



PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## Las clases pasivas de Ultramar.

Terminamos hoy la inserción de los artículos de *La Correspondencia Militar*, con la del que publicó el 6 de Marzo último, empalmándolo con el que verían los lectores en nuestro número de anteayer.

Dice así:

«Continuamos la impropia tarea que nos hemos impuesto en defensa de las beneméritas clases pasivas, y como ayer ofrecíamos en las columnas de nuestro periódico, ponemos de manifiesto la funesta marcha del ministro de Ultramar, uno de los más impopulares de los que forman parte del Gabinete.

No habiéndose, con asombro de los que siguen este asunto, dádose aun la orden para que se abra el pago de la mensualidad de Octubre, cuyas letras bancarias llegaron hace días, con la coincidencia de no recibir las relaciones de los que han de cobrar, las que aun de ser eso cierto, que lo dudamos, no hace falta, como probamos en anteriores artículos, se dice que esas letras van sobre Londres á noventa días vista. De modo que de ser cierta esa monstruosidad, que por su propia conveniencia debiera desvirtuar el Sr. Maura de la única manera que puede hacerlo, que es dar al momento la orden de pago, resultaría que llegaría otra remesa y con los beneficios de la primera se pagaría el mes de Octubre, quedando la otra para igual negocio de las afortunadas casas bancarias.

No se diga que después se bonifica á los interesados, pues á éstos lo que les conviene y es justo, es que no se les reduzca á la miseria, entregándoles inhumanamente por la necesidad en manos de los usureros, sometiéndoles á los más horribles martirios al tenerles meses y meses sin cobrar, no contando, Sr. Maura, esas infelices viudas y desgraciados huérfanos con otros medios de subsistencia.

Otro de los rumores es el acogido por esas clases, de que el dinero que en su pago debiera invertirse, se ha dispuesto de él para subvencionar á su amigo el señor marqués de la Mortera, en más del doble de la crecida é innecesaria subvención de un millón de pesetas, suprimida, como dice *El Estandarte*, con aplauso de todos los fatigados contribuyentes de Cuba, por el Sr. Romero Robledo, cuya subvención, continúa diciendo el colega, para no aparecer demasiado benévolo con el señor conde de la Mortera, hoy su camarada político, otorgó otra subvención á los vapores de la costa Sur, de 12.000 duros anuales, sin advertir que el Estado jamás había subvencionado á esta última empresa, hoy denominada de Melendez.

Nada hemos de decir por el contraste de no pagar á las clases pasivas, de los sustanciosos rumores á que se presta el siguiente suelto de nuestro apreciable colega *El Herald*, que por lo menos prueba el desconcierto y desbarajuste que imperan en el funesto palacio de Santa Cruz desde que el Sr. Maura tiene á su cargo ese departamento.

Dice así el colega:

«Los representantes de Puerto Rico en las Cortes, se reunirán mañana para adoptar acuerdos sobre la forma de expedición de correos á la pequeña Antilla.

En vista de que la Compañía Transatlántica no puede hacer la expedición del día 20, piensan entenderse con la Compañía francesa, y parece que ya tienen adelantados los trabajos.

A propósito de este asunto, consignaremos que entre los que tienen intereses en América, fué muy comentado el hecho de que se haya recibido hoy en Madrid el correo que salió de la Habana el día 10 de Febrero, es decir, á los

veinte días, cuando hay ya cartas por vía extranjera con fecha 15 del pasado mes.»

Los pagos, que á estar establecido el giro mútuo, como decretó el ilustre hombre de Estado Sr. Becerra, se verificarían casi á la par—como el giro mútuo internacional, á cargo de la Sociedad Tabacalera—hoy esos pagos los reciben las clases pasivas de Filipinas con el escandaloso descuento de 23'47 por 100, siendo así que son tan cuantiosos los millones de pesetas que ingresan en el Tesoro del producto del tabaco.

«¿Qué razón hay, si esas cantidades las percibe íntegramente la Hacienda, en cambio las asignadas á las clases pasivas en la Península, pasen por las manos de los banqueros con esa enorme depreciación?

Y no somos nosotros los que tenemos que hacer esos comentarios, los hace la prensa de Manila, como verán nuestros lectores en el siguiente suelto:

«No salimos del asombro que nos ha producido la nota de los cambios de hoy. La pérdida de la tercera parte de los ahorros que se mandan á familias necesitadas ó para cubrir atenciones sagradas, es la ruina para el que aquí hace economías.

«Venga cualquiera combinación monetaria, que siempre resultará más beneficiosa que la que hoy tenemos. ¡¡32 por 100 sobre Madrid!!»

Para cubrir las apariencias, para salir del paso, en vista de las justificadísimas censuras de la prensa de todos los matices, para que en bien de los intereses del Estado, de nuestro crédito financiero, de las clases pasivas, del comercio, y en general de toda nuestra riqueza en las relaciones mercantiles de la península con Filipinas, para que estableciera el Sr. Maura el giro mútuo decretado por el Sr. Becerra, se le ocurrió hace meses, encargar al Sr. Lunas, director de Contabilidad, nada menos que una información que ni se ha hecho, ni se hará, porque no tiene sentido común, ó sea razón de ser. Y terminamos, por ahora, nuestro trabajo, ofreciendo las columnas de nuestro periódico á esas clases pasivas tan dignas de respeto, como olvidadas por el inverosímil ministro Sr. Maura.»

\* \* \*

Aunque ya no es ministro de Ultramar este apreciable señor, conviene conocer sus hechos.

Partiendo de ellos, comentaremos otro día la situación que han creado, en daño de las clases pasivas de Ultramar.

## CARTA DE SAN VICENTE.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.—Badajoz.

Muy señor mío: Dichoso el que puede escribir cuando la cosa tiene oportunidad, en vez de hacerlo fuera de tiempo como á mi me acontece, porque entonces ya pierde todo el mérito lo que uno quiere decir.

Figurese usted que el día 10, se marchó de ésta el general Castro, y hasta hoy no puedo ocuparme de su estancia entre nosotros, y eso por referencias, pues no tuve el gusto de verlo más que desde largo, por más que se dignó hacer una visita á la fábrica, según dijo, para cerciorarse bien y defendernos caso de ser diputado, pero como el salón donde trabajamos es grande, y yo lo verifico al extremo opuesto á la entrada, que fué donde estubo, no tuve el gusto de oír su elocuente palabra. Además, esperaba como dije en mi anterior, que puesto que venía á procurar su elección, hubiese dado alguna conferencia pública y que tanto él como sus adictos, hubiesen explicado su plan de gobierno, es decir, á lo que aspiraban y por lo que trabajaban,

y si en realidad merecían aplausos, los hubiesen llevado seguramente, pues los pueblos solo necesitan que los defiendan, y el que mejor lo haga, aquel es su amigo. Por eso tengo y tienen todos los que como yo piensan, una gran desazón por no haberle oído, porque con seguridad que de habernos gustado sus proposiciones, todos le hubiésemos votado. Pero en fin, cuando él no lo ha hecho así, sus razones tendrá para ello; respetemos sus pensamientos y sus obras, para que él y los suyos respeten las nuestras.

Lo que mucho vale cuesta caro, y solo los favorecidos por la fortuna, son los que pueden disfrutar tal dicha, y esta solo la tuvieron los que por contar con tal ó cual número de votos, fueron llamados á domicilio, y allí, según me cuentan, tras las genuflexiones de rúbrica, cada cual expuso el número aproximado de votos que podía aportar y lo que por tal trabajo deseaba ganar, porque eso sí, todo se hace por su *tantis cuantis*, no precisamente en dinero, sino en otras cosas que lo valgan, como por ejemplo: Yo le puedo dar tantos votos, pero uno me exige que el asunto aquel que tiene pendiente con Fulano, se resuelva á favor suyo, por más que sabe que no es legal lo que solicita, pero que para esto se quieren los amigos que tienen influencia.

Otro exige que para votar él y su cuñado y un compadre suyo, que van por donde él le diga, es preciso que un hijo suyo que padece de sabañones en los inviernos, se libre de ir al servicio, porque de lo contrario dice que no vota y se va con los republicanos.

Y otro dice: Pues yo me encuentro en el mismo caso, yo estoy dispuesto á prestar á su excelencia todo mi concurso, y estar á su disposición todos los borregos de que yo puedo disponer, pero ocurre lo mismo, que cada uno trae su exigencia y hay que complacerlos á ellos dándoles algo, por más que la mejor parte sea para nosotros, pues no habíamos de ser tan bobos que en el botín que se reparta nos quedáramos sin ella.

Y de aquí, según lo que luego con el mayor descoco de público se dice, saco yo en consecuencia que aquello es un cambio que se hace de votos por favores, y que como aquellos son á plazo fijo y los favores se pueden aceptar todos y dar, de palabra, seguridades de atender á cuantos los piden, es fácil formar un cálculo de los votos que puede arrojar cada pueblo, y según su resultado presentarse ó no á la lucha.

Esto es, poco más ó ménos, lo que vienen haciendo de siempre los candidatos monárquicos, y el que más elementos tiene después, procura por todos los medios ser el encasillado, para contar con el elemento oficial y además con esa pandilla de negociantes políticos que están siempre á la expectativa de lo que más produzca, y que echan á un lado todos los resentimientos por malas acciones de otras épocas, con tal de figurar siempre en la lista de los que han de recibir los favores.

Así es que me extraña sobre manera oír á hombres que se la echan de formales, decir en público que son demócratas, que son republicanos, si bien los compromisos adquiridos con tal persona le obligan á votar por gratitud, pero que si no fuese eso, siempre votarían por el candidato republicano, porque reconocen su saber, y que luego al verse desligados de ese compromiso, voluntariamente vuelven á adquirir otro, y mañana otro; todo menos que confundirse con la clase baja (como ellos dicen), porque eso sería descender mucho, rebajarse, según su criterio, formado por virtud de las enseñanzas que han recibido.

O yo soy muy torpe, ó lo son los que tal piensan, por que yo creo que si supieran el papel que les está recomendado en el mundo y lo estudiaran bien, siempre

serían los directores de escena en esta comedia que se está representando, pues sabido es que nosotros los pobres siempre estamos deseando que ellos nos indiquen el camino que tenemos que seguir para dejarnos guiar, porque como es natural, creemos, ó creen muchos, que puesto que por su posición tienen más medios de instruirse, lógicamente deben saber más, como así debiera ser. Pero luego resulta, que si en realidad saben más, sus aptitudes los llevan por tan distinto camino del que debieran seguir, que en vez de captarse las simpatías de los hombres honrados, de conciencia recta y amantes de la legalidad, éstos son tenidos por peligrosos, mirándose como perturbadores, y si no son encarcelados y torturados con miles de castigos, es porque hoy no se puede disponer del tribunal de la inquisición; y no es porque no tenga partidarios, sino que los tiempos han cambiado, y aun cuando sea á la fuerza tienen que sufrir estas impertinencias de los descamisados; y si quieren rebatirlas tienen que rebajarse hasta su nivel y acudir á esta *maldita* prensa, que tanto odian, para sincerarse y aplastar al atrevido que osa sacar á relucir defectos.

Voy á concluir refiriendo un caso que yo presencié *in illo tempore*, porque como no sé más historia que aquella cuyos hechos he visto yo mismo, á tal historia tengo que acogerme, y al menos sé que ésta no miente; con ella demostraré lo que hacen los hombres que saben pensar y obrar en conciencia, sin mirarse egoístas.

En el año 73, siendo yo secretario escrutador en un colegio electoral del pueblo de..., luchaban un candidato cuyos antecedentes personales no eran los mejores, pero que se expresaba muy bien, y el conocido republicano D. Francisco Diaz Quintero, hombre de limpia historia y de reconocido patriotismo. Un ilustre sacerdote, que hoy es canónigo, persona querida y respetada de todas las clases sociales por sus méritos como párroco y como hombre virtuoso, se acercó á la mesa con su cédula de sufragio (porque entonces la exigía la ley) y con su candidatura, y al emitir su voto, dijo: «Señores: prescindiendo de cuestión política, por dignidad, Diaz Quintero;» y depositó su candidatura con la satisfacción de que había cumplido un sagrado deber, porque si bien le pudiera repugnar dar su voto á un hombre que defendía diferente idea que él, en cambio tenía la seguridad de que era un hombre honrado, decente y caballero, lo cual era preferible á votar á uno que se llamase una cosa y no correspondiese después al nombre que llevara.

Esto lo ví yo y lo puedo asegurar y atestiguar: tal como lo ví lo relato, por si á algunos les puede servir de ejemplo quieren seguirlo: sería para mí una satisfacción hacer elogios de éstos todos los días, porque esta tarea es mucho más agradable que censurar.

Tal vez de estos casos se den muy pocos ó ningunos, y yo, que desearía adquirir amigos tributándoles elogios, será lo más fácil que me acarree enemigos por tener que censurar lo que crea censurable, y como no me puedo estar callado cuando veo cosas que me parecen mal, voy á sufrir muchos disgustos.

De usted, señor director, como siempre afectísimo s. s.,

ANTONIO FERNANDEZ ORTEGA.

San Vicente de Alcántara 16 de Abril de 1894.

## LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA.

Un catedrático suspenso.

Las noticias recibidas en Málaga confirman que ha sido suspenso de empleo y sueldo el catedrático del Instituto de Granada, D. Anselmo Arenas Lopez.

¿Querrán saber ustedes qué falta ó de-



lito ha cometido en el ejercicio de su cargo?

Pues sencillamente decir en la *Historia de España* de que es autor, cosas que su criterio y su conciencia le han sugerido.

Así se entiende la libertad en nuestra patria, al cabo de tantas y tan penosas luchas para arraigarla.

¡Siempre la libertad está aquí en litigio y sólo viene á ser una bella metáfora.

Contra la libertad y sobre la libertad tenemos en todas épocas, como un obstáculo insuperable, los intereses históricos y tradicionales.

No es extraño que pasen los años y el pueblo español, en una proporción tan considerable como acusa la cifra de más de doce millones de habitantes sin instrucción, aparezca tan embrutecido, supersticioso é ignorante, como en los tiempos, de mayor ignominia.

Mientras algunas obras pornográficas é indecentes circulan con profusión y envilecen y pervierten á la juventud, se molesta á un catedrático porque se atreve á consignar ciertas opiniones en su *Historia de España*.

¡Esto en fin de siglo!

(La Unión Mercantil, de Málaga.)

### CÉDULAS PERSONALES.

Algo bueno habían de hacer los arrendatarios, y es que han visitado á los ministros de Hacienda y Gobernación, para gestionar que sea siempre voluntario el plazo para la adquisición de cédulas personales de última clase.

Es decir, que los jornaleros y demás personas que deben sacar cédula de 50 céntimos de peseta, puedan obtenerla en cualquier tiempo sin pagar recargo alguno.

¿Se quieren morir los arrendatarios? Porque ese rasgo es de in articulo patam stírandi.

### AL HIJO DE UN HOMBRE RICO

EN SU CUMPLEAÑOS.

I.  
Niño alegre que á vivir  
con feliz augurio empiezas,  
pues te priman las riquezas  
opulento porvenir.  
Ojalá siempre reir  
puedas en tu cumpleaños,  
y mires correr los años  
arrullado por tu madre,  
protegido por tu padre  
y amado de los extraños.

II.  
Nunca empañen los anhelos  
de tu jóven corazón  
los dardos de la ambición  
ni del pesar los desvelos.  
Sube jigante á los cielos  
en alas de la virtud,  
¡que es la paz y rectitud  
de un alma pura y sencilla,  
la mayor joya en que brilla  
del hombre la excelstitud!

III.  
Dichoso tú, de la vida  
al cruzar por los senderos  
darás los pasos primeros  
sin temor á una caída.  
Regálate, pero cuida  
de alargar en la opulencia  
una mano á la indigencia;  
¡que es fugaz la vida advierte,  
y más allá de la muerte  
da principio otra existencia!

LUIS MORENO TORRADO.

### Sección oficial.

El *Boletín* del 17 publica:

Real decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para que presente á las Cortes un proyecto de ley, sobre represión de los delitos cometidos por medio de los explosivos.

Edicto del Gobernador civil de esta provincia, relativo á un registro hecho por D. Eugenio Serrano, de varias pertenencias mineras que ha descubierto en La Pizarrilla, término de Almendralejo.

Otro de la Delegación de Hacienda de Hacienda de esta provincia, relativo á un decreto sobre alcoholes, aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas.

Otros de los Alcaldes de Santa Amalia, Esparragosa de Larés, Zafra, Calamonte, La Haba, Higuera de Llerena, Esparra-

galejo, Feria, Garbayuela, Villagonzalo, Navalvillar de Peña y Garlitos, anunciando estar expuesta al pública la matrícula industrial de aquella localidad.

Otro del Alcalde de Cabeza de la Vaca, anunciando estar expuesta al público el reparto individual para cubrir el déficit por consumos, en el período económico de 1890-91.

Otro del Alcalde de Reina, anunciando estar expuestas al público las cuentas municipales correspondientes al año económico de 1891-92.

Otro del Alcalde de Corte de Peleas, anunciando la subasta de los aprovechamientos de gramas y semillas de los terrenos de particulares, cedidos por éstos en favor de los fondos del comun, para cubrir el déficit del presupuesto municipal en el ejercicio próximo de 1894-95.

### Sección regional.

#### EN PRO DE LOS TRATADOS.

Nos escriben de Jerez de los Caballeros, manifestándonos que el 17 del actual hubo en dicha ciudad una numerosa y entusiasta manifestación, pidiendo que se aprueben los tratados.

En la manifestación estuvieron representadas todas las classes sociales de aquella localidad.

A pesar de la efervescencia que hay en Jerez, por las dificultades que se tocan en la aprobación de los tratados, la manifestación celebróse con un órden admirable, lo cual no nos extraña, porque ha sucedido lo mismo en todos los actos realizados por iniciativa del Centro establecido en aquella ciudad, para defender la industria corcho-taponera.

Para esta industria, genuinamente nacional, es cuestión de vida la aprobación de los tratados, y especialmente el de Alemania. Es indispensable, pues, que todos los representantes de Extremadura y todos los organismos de ella quemen hasta el último cartucho para conseguir la aprobación de dichos tratados.

El mismo día 17 hubo manifestaciones análogas á la de Jerez, en la ciudad de Mérida, en Alburquerque y en Valencia de Alcántara.

En todas ellas reinó el órden más admirable y el mayor entusiasmo.

Las importantes localidades que acabamos de citar, desean ardentemente la aprobación del tratado hispano-alemán, merced al cual, la industria corcho-taponera, agonizante hoy, volverá al estado floreciente que tenía en otras épocas.

### Revuelos.

«Estemos prevenidos.» Así se titula un artículo muy discreto que publica *El Liberal*, haciendo atinadísimas observaciones acerca de los progresos que obtiene la reacción en nuestro país.

El articulista se inspiró en el espectáculo triste para los amigos de la libertad que han dado en el Congreso los diputados católicos discutiendo los sucesos de Valencia.

El colega tiene razón: volvemos, á este paso, á los tiempos de la santa Inquisición, y francamente, entre este santo Tribunal y el de los anarquistas, casi preferimos el de los anarquistas.

Pero por si no fuera bastante para levantar la fé el derroche de elocuencia mística que hicieron los conservadores, carlistas y liberales, ¡también liberales! se proponen hacer una función de desagrazios en honor de los peregrinos, cuando regresen, á su paso por Valencia.

Si esto no es una provocación indigna á la memoria de tanto y tanto mártir como la defensa de la libertad de conciencia causó en España, declaramos que no sabemos lo que es.

Nosotros, que respetamos las ideas de todos, no podemos ver con calma estos pujos de catolicismo hipócrita, y protestamos con toda la energía de la tolerancia, ó mejor dicho, de la protección que el Gobierno presta á estas intemperancias de la gente reaccionaria, impropias de la época en que vivimos.

Después de cerrado nuestro número de ayer, recibimos cartas de Jerez, Barcarrota, San Vicente y El Arroyo, en que se nos comunican noticias poco tranqui-

lizadoras respecto á la actitud de los centros taponeros ante el giro que la discusión de los tratados va tomando.

Insistimos en recomendar calma y prudencia á los pueblos productores del corcho; siquieca esto no sirva más que para distinguirnos de los fabricantes de faras, desarrolladas por telégrafo, como las que parten todos los días de Barcelona y Bilbao.

Nosotros recomendamos á los pueblos que no gasten los pocos cuartos que tienen en telegramas.

Vivan prevenidos, dispónganse á manifestarse enérgicos y esperen con calma los acontecimientos, que no faltará, cuando llegue la oportunidad, quien le diga al Gobierno la actitud de Extremadura, para que éste la haga valer ante los destructores de los tratados, en todo su valor.

### Sección local.

Nuestro querido amigo y colaborador D. José del Solar, ha dirigido una exposición á la Diputación provincial, en demanda de que se consignen en el presupuesto próximo, fondos bastantes para la creación en Badajoz de una granja-modelo.

Solicitando su cooperación para lograrlo, háse dirigido también á la sociedad Económica de Amigos del País, al Ayuntamiento y á todos los directores de la prensa local.

Por nuestra parte y sin perjuicio de ocuparnos detenidamente en este asunto que consideramos de sumo interés para la provincia, porque no se nos oculta la necesidad que hay de acabar con la indolencia y apatía de nuestros labradores y de desterrar antiguas prácticas, desde luego ofrecemos gustosos al Sr. Solar nuestro apoyo.

Tiempo es ya de que los pueblos piensen en los medios de mejorar su situación y los que como el nuestro son puramente agrícolas, no deben retardar el momento de lograrlo, secundando con todas sus fuerzas las iniciativas particulares que como la presente, tiendan á ello de modo tan eficaz.

### TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia, tuvo ayer lugar la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Badajoz, seguida contra Benito Notario y otro, vecinos de esta ciudad, por el delito de hurto.

Practicada la prueba, el Ministerio fiscal, representado por D. Antonio Sanchez, retiró la acusación, pidiendo la absolucion de los procesados, á cuya petición se adhirió la defensa, encomendada al letrado D. Hipólito Valdés.

Representó á los procesados el procurador D. José Dacal.

En la edición de la capital, de ayer, publicamos lo siguiente:

Señor Director del periódico LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Mi estimado amigo: La lectura del artículo que con el título de «Las clases pasivas de Ultramar» publicó ayer el periódico de su digna dirección, me ha sugerido la idea de manifestarle, que el Estado me concedió como una bonificación de sueldo importante 125 pesetas mensuales, las cuales debían ser pagadas por las cajas de Filipinas. De esas 125 pesetas, escasamente llegan á mí poder 70, cantidad que supone para mí un perjuicio de once duros mensuales, casi la mitad de la pensión que por mis años de servicios y merecimientos me fué concedida.

Acción generosa sería la del Gobierno estableciendo el giro mútuo entre las provincias de Ultramar y la metrópoli, y ruego á usted prosiga su campaña en ese sentido, aunque me temo que sea estéril en resultados.

De usted affmo. amigos. s. q. b. s. m.,  
JOSÉ DEL SOLAR.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á su paso por esta para Sevilla, á los señores condes de Guarda, vizcondes de Barche, vizconde de Coruche, Sr. Monteiro, señor Pinheiro y D. Victorino Froes, distinguidos amigos portugueses, que con los Sres. Palha (D. José) y D. Constantino y el Sr. Guerra, se proponen presenciar las famosas corridas de feria que se celebrarán en aquella capital andaluza.

Los condes da Guarda marcharán para París, desde Sevilla.

### TEATRO.

Con poca, aunque distinguida concurrencia, se puso anoche en escena, por tercera vez, la obra inmortal del señor Echegaray, la famosísima *Mariana*.

Mañana tendrá lugar la tercera representación de *Zaragüeta* y la primera de *Nicolás*.

Con esta función termina el abono que abrió la compañía, y suponemos que con la ausencia del Sr. Amato, y por causa de la marcha al campo de las muchas familias que se proponen desfilar, no abrirá la empresa nuevo abono. Celebriamos equívocos.

Dícese que la compañía pondrá en escena el sábado *La de San Quintín*, del Sr. Perez Galdós.

Tomamos de *El Correo Militar*, lo siguiente:

«No va un batallón de cazadores á Badajoz como se dijo, sino el primero y la plana mayor del regimiento de Baleares, el cual está haciendo ya los preparativos de marcha.»

Suponemos que pasará en Badajoz la revista de Mayo, y lo celebraremos.

Se encuentran enfermos en la dehesa «Las Tiendas», los hijos de nuestro querido amigo D. Juan García.

Aunque la enfermedad que padecen no ofrece por ahora serios peligros, esta mañana ha salido para Garrovilla, con dirección á «Las Tiendas», nuestro amigo el doctor Vazquez.

Celebraremos el alivio de los niños y que recobren la tranquilidad sus padres.

Ayer celebraron una reunión en el Ayuntamiento varios concejales del mismo, D. Sancho Sanabria y muchos de los que poseen casas en la estación.

Se trató del asunto de la barriada. La reunión fué la preliminar de otras que han de celebrarse después que verifiquen una los que figuran como dueños de dichas casas.

Una turba de muchachos se entretiene en la calle de Lagares, ó Zurbarán, en tirar piedras y palos á las ramas de los árboles de un jardín perteneciente á cierta casa de la calle de Moreno Nieto, cuyas traseras dan á la calle referida.

Y ayer ocurrió un incidente que pudo tener graves consecuencias.

Una mujer que transitaba por aquel sitio recibió en la cabeza una pedrada tan fuerte, que cayó á tierra sin sentido. Fué socorrida por algunas vecinas.

Señor Alcalde: ¿Le parece á V. S. bien que estas cosas pasen en una capital de provincia? ¿Por qué la guardia municipal no impide que los chicuelos se entreguen á aquella ocupación?

Ayer tarde fué detenido y puesto á disposición de las autoridades, un portugués que promovió un gran escándalo en la calle de Santo Domingo.

El individuo á que hacemos referencia pronunció palabras ofensivas para la moral y terribles blasfemias. Sin la intervención de un guardia municipal, no hubiera tenido término aquel espectáculo tan poco edificante.

Otro escándalo hubo ayer tarde en la calle de San Aton. Lo promovió un gitano, contra quien se formuló la denuncia correspondiente.

En la misma tarde Manuel Vazquez hirió en la frente con una piedra á Leonor Vinagre.

También se formuló la oportuna denuncia acerca de este hecho.

Ayer tarde fueron decomisadas unas habas de ilegítima procedencia, que conducía una mujer.

### Servicio telegráfico

Madrid 18 (2,25 m.)

Encíclica

El Papa publicará una encíclica aconsejando á los peregrinos y carlistas que reconozcan la monarquía reinante.



**No hacen caso**

Hoy se reunen los carlistas y acordarán no seguir el consejo de Su Santidad.

Madrid 18 (2,30 m.)

**Hará bien**

Zubizarreta combatirá en el Congreso el acta referente a la elección de Nocedal, fundándose en los chanchullos cometidos.

**Incidente resuelto**

Los padrinos nombrados por el señor Moret y el marqués de Mochales han recibido felicitaciones por haber terminado de una manera satisfactoria la cuestión que se les encomendara.

**No dimite**

Se ha desmentido la noticia de haber enviado su dimisión el Gobernador de la provincia de Barcelona.

Madrid 18 (2,35 m.)

**Cámara Alta**

El Sr. Sagasta contestó en el Senado la interpelación del conde de Esteban Collantes.

**¿Tiene escrúpulos todavía?**

El Sr. Abarzuza hizo declaraciones monárquicas, sin sumarse con la mayoría, aun cuando esté unido al Gobierno. (Es de suponer que esos escrúpulos cesen cuando le hagan ministro.)

Madrid 18 (2,40 m.)

**Cámara popular**

Ha habido en el Congreso un ruidosísimo incidente entre el Sr. Osma y el duque de Almodóvar, por haber calificado el primero de falsas las informaciones referentes al asunto de los tratados.

Romero Robledo pronunció un discurso acentuando la oposición al Gabinete.

Madrid 18 (2,15 t.)

**Motivos tiene**

El Gobierno se muestra preocupado por el debate acerca de los sucesos de Valencia.

Intervendrá en la cuestión el exministro de Ultramar Sr. Maura.

Se cree que su discurso tendrá gran alcance político.

**Enterados**

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

Madrid 18 (2,40 t.)

El ministro de Estado, Sr. Moret, ha desmentido de la manera más absoluta, que esté siguiendo negociaciones con Alemania para la próroga del *modus vivendi*.

**Diputado presunto**

En Palma de Mallorca, donde han dimitado dos diputados de la circunscripción para que haya elecciones parciales, se considera segura la del ex-gobernador de Valencia, Sr. Ribot.

La actitud del cuerpo electoral de aquella circunscripción tiene el carácter de una protesta contra el Gobierno por la debilidad de que ha dado muestras desti-

tuyendo al Sr. Ribot para amansar—sin conseguirlo—á los elementos reaccionarios.

**SE ALQUILA**

la tienda de la calle de Cansado, núm. 25, con estantería y mostrador. Tiene además un gran sótano. En el piso principal de la misma casa darán razón.

**LAS AMÉRICAS**

COLONIALES Y PAQUETERIA

DE JUAN NICOLAS,

2, Calle de Zapatería núm. 2

Y CORREGIDORES 3

Estenso surtido en todo el ramo de coloniales. Manteca de Flandes á 3 pesetas kilo. Papel para fumar todas las marcas en competencia.

Zapatería 2 y Corregidores 3

**LA BARCELONESA.**

FÁBRICA DE JABONES

DE

PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 48.

SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3

(ANTES ADUANA)

BADAJOS.

Se vende cebada superior, á precios muy arreglados, hasta por vagones completos. Menacho, 21.

**DROGUERIA**

DE

EDUARDO CAMACHO

CALLES MELENDEZ VALDES, 39. (Antes Granado.)

y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOS

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.

Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases. Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.

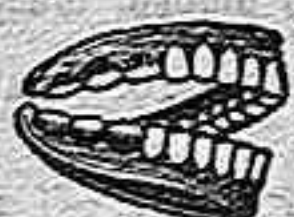
Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.

Jeringas, Bragueros y objetos de goma.

Aguas minero-medicinales naturales.

Productos químicos para la Farmacia, [Fotografía, Industria y Artes.

Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.



**BARAINCA, DENTISTA.**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOS.

**IBARATO VERDAD!**

PAÑERIA DE GARCIA Y DONCEL.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17,

Badajoz

Se ha recibido en este establecimiento un buen surtido en géneros para trajes de caballero y niños, los que se expenden á precios baratísimos, sin competencia. No olvideis que es

**IBARATO VERDAD!**

**LA COMPETENCIA.**

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE

BERNARDO GUERRERO

CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOS.

Completo y variado surtido de géneros en piezas para la confección de prendas á medida.

Especialidad en impermeables, mantas, fajas y ternos, última novedad, para niños.

6 Y 8, CALLE DEL RIO, 6 Y 8,

FRENTE Á SANTA ANA.

**ASIENTOS DE REJILLA.**

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

**PRIMITIVA Y GRAN FABRICA**

DE

MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,

SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOS.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuadras, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arrejifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almodralejo, Mérida y Plasencia, á mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: Menacho, 11.

Director y propietario: MANUEL TARIN.

**EL FIGARO.**

Salón de peluquería

DE

MANUEL FERNANDEZ,

Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner á disposición del público.

Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en él los adelantos más modernos conocidos hasta el día.

Gobernador, 28.—EL FIGARO.—Gobernador, 28.

**LA FORTUNA.**

ULTRAMARINOS, COLONIALES Y AGUARDIENTES

de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

Menacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroces valencianos, azúcares, manteca fresca, cafés, bacalao, habichuelas, pastas para sopa y otros, los que á pesar de su buena calidad, se realizan á bajos precios.

Grandes existencias en algodones listados, colores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez, 10

BADAJOS.

**EL SIGLO**

PEDRO HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

**EL SIGLO.**

21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

**VENTA.**

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

**RESTAURANT**

**CENTRO DE AMISTAD,**

DE

TEODOMIRO YAÑEZ.

El dueño de este acreditado establecimiento anuncia al público que para principio del mes próximo traslada éste á la calle de Moraleja, núm. 14 y Cansado, 17.

CALLE DE CALATRAVA,

esguina á la de Arco-Agüero.

**Instituto provincial de vacunación,**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial, bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. . . . . 4 pesetas.

Por un cristal. . . . . 3 "

Por un vial. . . . . 8 "

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

**FABRICA DE SOMBREROS**

DE

HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, solidos y canoas.

18, PLAZA DE LA CONSTITUCION 18

BADAJOS.

**PEDRO GONZÁLEZ NEIRA**

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y

ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**

DE

**CÁNDIDO RUFETE.**

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapapíos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOS.

Badajoz —Tip. «La Minerva Extremeña»

**FOTOGRAFIA**

DE

**MIGUEL OLIVENZA**

14, Plaza de la Constitución 14, principal.

BADAJOS.

Todo el mundo sabe que este establecimiento es el mejor que existe en Extremadura para hacer toda clase de trabajos fotográficos, puesto que es el que posee mejores máquinas, tanto para retratos, instantáneas, vistas al aire libre, grupos, reproducciones y ampliaciones en todos tamaños, cuanto para interiores tan difíciles como los que tiene hechos en la fábrica de la luz eléctrica que tanto han gustado á cuantos inteligentes los han visto y que pueden apreciar todos los que se dignen visitar nuestra casa.

En variedad de ricas decoraciones, muebles y aparatos para trabajos de capricho, no solo en Extremadura, pero ni en muchas de las buenas fotografías de mejores capitales de España, pueden competir con las que tiene este gabinete.

Esto, unido á más de 30 años de práctica, siguiendo día por día todos los adelantos que el progreso ha ido introduciendo en la fotografía y procurando siempre ser de los primeros en adquirir todo lo que sea verdaderamente útil para el perfeccionamiento de éste, es bastante para no temer la competencia de nadie.

Se compran y se venden aparatos fotográficos en buen uso.

Los señores fotógrafos que no tengan Cámara de ampliar ó no quieran molestarse en hacer ampliaciones, pueden encargarlas á esta casa, que las hará por precios lo más reducido posible, según el trabajo que deseen, en los tamaños siguientes:

21X 27.—Cuarto de hoja.

30X 40.—Media hoja.

44X 55.—Hoja.

58X 92.—Doble hoja.

90X117.—Cuádruple hoja.

En todas estas dimensiones pueden ser directas ó de reproducción de fotografías antiguas ó modernas y lo mismo se retocan solo con tinta de china, que al óleo en claro-oscuro ó con colorido.

Desde 8 pesetas hasta 500.

**NO EQUIVOCARSE:**

14, Plaza de la Constitución núm. 14, principal (junto al Café Suizo.)

**SEGADORA UNIVERSAL**

DE

Elizalde y C.<sup>a</sup>

Todos los agricultores extremeños que emplearon esta máquina en la recolección de 1893, han reconocido que es la única aplicable á sus labores.

Se maneja fácilmente desde el primer día. Depósitos en Badajoz y Montijo, con piezas de repuesto á precios módicos.

Precio de la Segadora, 400 pesetas.

**El Imperio de la Moda.**

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y

ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOS.

**Antonio Rodriguez,**

CONSTRUCTOR DE COJOS DE PINO, ABETO Y ROBLE

ALMENDRALEJO.

Estas vasijas son convenientes, porque en un pequeño local pueden almacenarse grandes cantidades de vino.

GRAN HOSPEDERÍA.

CASA DE VIAJEROS

DE

MANUEL CORDON JAIME

Magdalena, 7, Badajoz.



¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

**FÁBRICA DE SANTA CATALINA.**

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido Medalla de oro (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España. Diríjase á Luis Montalban, Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBÉRIQUE, por Magalhaes Lima.—Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

**COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN.**

Discutidos y aprobados por la Comisión nombrada en la primera reunión de accionistas, los Estatutos que presentó el Sr. Soria, fundador de la Compañía, dentro de breves días se reunirán de nuevo para aprobarlos de fin tivamente: otorgarán la escritura social é inmediatamente se procederá á la división de los terrenos por que ha de pasar el ferrocarril de circunvalación, elevación de aguas y construcción de los primeros hoteles que han de formar la Ciudad lineal, descrita por el fundador en la conferencia que sobre su sistema de urbanización dió en El Fomento de las Artes el 13 de Enero próximo pasado.

Es interesante dicha conferencia, la cual se ha impreso y puesto á la venta en Madrid, librería del Sr. San Martín, Puerta del Sol, 6, y en el salón de «El Heraldo de Madrid», calle de Sevilla, Palacio de La Equitativa, al precio de 0'50 pesetas.

Pagado el primer dividendo de 90 acciones, 900 pesetas. Seis acciones completamente pagadas. 3.000 pesetas. Total recaudado á formalizar tan luego se constituya la Sociedad, 3.900 pesetas.

Número de acciones suscritas . . . . . 557  
Idem de señoras accionistas. . . . . 22  
Idem de señoras accionistas. . . . . 214  
Al suscribirse no se hace desembolso alguno.

**BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN**  
PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR.

PRÍNCIPE, 15, SEGUNDO.

D. \_\_\_\_\_  
domiciliado en \_\_\_\_\_  
se suscribe por \_\_\_\_\_ acciones de la  
Compañía Madrileña de Urbanización  
de 500 pesetas una, pagaderas por di-  
videndos mensuales de diez pesetas.  
Fecha y firma.

**GIMNASIO DE BADAJOZ.**

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosas galerías, patio central con montañita de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

Inspector facultativo, D. Arciso Vazquez; maestro director de los trabajos, D. Luciano Samperez; profesora de señoritas, doña Pilar Samperez.

Clases de dibujo.

Especial para señoritas, de una á dos. Para niños y adultos, de cinco y media á seis y media.

Dibujo lineal, figura, adorno, acuarela y pintura al óleo. Profesor, D. Manuel Montesino.



Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

**Línea de Filipinas.**—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

**Línea de Buenos Aires.** Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Mariella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Póo.**—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas y puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Servicios de Africa.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

**Servicio de Tánger.**—El vapor *Joaquin del Piélagos* saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripel y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, **Sal, 15, SRES. GONZALEZ Y GARCIA,** Agentes de aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferrocarril.

**ANTONIO COVARSI,**

AGENTE DE ADUANAS.

**Almacen de armas y efectos de caza,**  
ESPECIALIDAD EN ESCOPELAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo. — Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

**SOCIEDAD BÍBLICA.**

	PTS. CS.	PTS. CS.	
Biblia, en folio, B. D. . . . .	12 50	Evangelios, en 4.º, tela . . . . .	0 20
» en folio, pasta . . . . .	7 50	» Hechos, en 4.º, tela . . . . .	0 20
» en 4.º, tela . . . . .	3 00	» Evangelios, en 4.º, rústica . . . . .	0 10
» perla, badana . . . . .	2 50	» Hechos, en 4.º, rústica . . . . .	0 10
» en 8.º, tela . . . . .	1 00	» Evangelios, en 32.º, tela . . . . .	0 05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela . . . . .	2 00	» Hechos, en 32.º, tela . . . . .	0 05
» en 8.º, tela. referencias . . . . .	1 25	» Epistolas . . . . .	0 05
» en 8.º, tela . . . . .	1 00	» Salmos, en 4.º, tela . . . . .	1 00
» en 32.º, tela . . . . .	0 50	» en 4.º, badana . . . . .	1 50
» en 32.º, T. D. L. . . . .	0 75	» en 8.º, tela . . . . .	0 50
» en 32.º, B. D. . . . .	1 00	» en 32.º, tela . . . . .	0 10
» en 32.º, B. . . . .	0 60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela . . . . .	1 00
» en 32.º, Moroco . . . . .	2 50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana . . . . .	1 50
» en 32.º, cartera . . . . .	3 00		

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.**

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

**MATÍAS LOPEZ**

Madrid—Escorial

**LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES**

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8

Depósito Central: MONTERA 25

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

**LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES**

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE.**—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO.**—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PÚRGAS.